



Reconquista, 12 de marzo de 2021

Sr. Presidente Honorable Concejo Municipal
de la Municipalidad de Reconquista

Dr. Eduardo Paoletti

Presente

De nuestra mayor consideración:

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA	
ENTRO: 12/03/	Horas: 10:51
Expte: 0090/21	Firma: <i>[Signature]</i>
SALIO: _____	
DIRIGIDO A:	

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de solicitarle incorporar a la Cámara Argentina de la Construcción a la nómina de instituciones a ser consultadas en lo referente al tratamiento del nuevo Plan de Ordenamiento Urbano, para la ciudad de Reconquista, que se encuentra en tratamiento en ese Honorable Cuerpo.

Esta solicitud se justifica a partir de la decisión de nuestra Institución de incorporar un representante en la Comisión Directiva de las empresas del norte provincial, específicamente de las ciudades de Reconquista y Avellaneda. La Cámara Argentina de la Construcción cuenta con veinticuatro Delegaciones en todo el país y su sede Central está en la ciudad de Buenos Aires, una de esas Delegaciones es la de la ciudad de Santa Fe con jurisdicción en el centro norte provincial. En virtud de ello contamos con socios que ejercen su actividad en la ciudad de Reconquista, tanto en su condición de empresas constructoras, como proveedoras, y que por su trabajo cotidiano, serán alcanzadas por esta nueva reglamentación, pretendiendo en ese sentido, formar parte de su análisis, y acercar aportes que la mejoren desde nuestra experiencia como actores de la industria de la construcción.

Forma parte de nuestra organización, en su condición de representante de las empresas asociadas del norte provincial, el Arquitecto Ernesto Tejerina, de la empresa Edificar SRL, por lo que señalamos que será quien asumirá la representación de esta Cámara, en las instancias que ustedes determinen.

Como antecedente queremos mencionar que nuestra Cámara ha sido incorporada a la Comisión Permanente de revisión de Reglamentos y ROU en la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, participando activamente en la formulación de nuevas normativas; siendo reconocida nuestra labor por las autoridades.

Sin otro particular y poniéndonos a disposición de la Institución que usted representa, saludamos con nuestra consideración más distinguida.

CPN Roberto Pilatti
Secretario
Cámara Argentina de la Construcción
Delegación ciudad de Santa Fe

MMO. Sergio Amelmann
Presidente
Cámara Argentina de la Construcción
Delegación ciudad de Santa Fe